

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PROYECTOS PEDAGÓGICOS	VERSIÓN: 02 CÓDIGO: DE-PP11 FECHA: 23/06/2021
---	--	---

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO: CÁTEDRA ESCOLAR DE TEATRO Y ARTES ESCENICAS

1.2 RESPONSABLE: Lina Katleya Vásquez Acevedo, Enrique Omar Álvarez, Jhon Fernando Díaz

1.3 POBLACIÓN BENEDFICIADA: Comunidad Educativa IE José Acevedo y Gómez

2. DIAGNÓSTICO

En aras de la preservación de la cultura y el arte es necesario Promover y sensibilizar el teatro y las artes escénicas en los niños, niñas y jóvenes para su apropiación, que se conserve la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo, así como que se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas.

3. JUSTIFICACIÓN

En la Institución Educativa José Acevedo y Gómez parte de las necesidades implícitas y explícitas de los estudiantes y del medio social en el que se desenvuelven, por ello, la Institución pretende convertirse en un vehículo dinamizador que posibilite espacios de sensibilización, apreciación artística, reflexión y expresión del acontecer artístico y cultural. El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño y el joven, les permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto para llegar al punto máximo de la creación y del desarrollo espiritual.

Además busca potenciar en los educandos la dimensión estética que le permita transformar su entorno, además de brindarle un espacio de aprendizaje de los diferentes fenómenos artísticos en el campo de las distintas prácticas artísticas y culturales a través de la historia del arte, la teoría de la imagen y la aplicación de los métodos y técnicas de representación plástica y dramática, con miras a potenciar procesos meta cognitivos, críticos, reflexivos y propositivos que afiancen en el educando su relación interactiva con el mundo y la sociedad que lo rodean.

4. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer al estudiante criterios y herramientas estéticas artísticas para que analice e interprete los diferentes lenguajes visuales y artísticos que le rodean, y para que se exprese creativamente y genere soluciones artísticas a través de la estrategia pedagógica institucional ABP e implementando expresiones artísticas en representaciones culturales.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la oralidad en las puestas en escena de los diferentes proyectos desarrollados en los ciclos.

- Desarrollar habilidades en el manejo de la corporalidad a través de rutinas de movimiento, escenografías y representaciones escénicas.
- Fortalecer los procesos de lectura y narración

6. MARCO LEGAL

Este proyecto, de acuerdo con la normativa nacional nace de la Ley 1170 de diciembre de 2007. Esta ley propende por el apoyo y la promoción a la cultura nacional. En su artículo 13 indica que es deber del Ministerio de Educación Nacional promocionar dentro de los programas académicos de los estudios de enseñanza primaria y media la cátedra de Teatro y Artes Escénicas, orientada a que los niños, niñas y jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo, así como que se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas.

7. MARCO TEÓRICO

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad.

8. RESULTADOS ESPERADOS

Participación activa de los estudiantes en las actividades institucionales y puestas en escena de los proyectos en cada uno de los ciclos.

9. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto, la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

El proyecto se ejecutará en cada uno de los ciclos en las áreas de formación: Educación Artística, humanidades

Se propone abordar como mínimo 3 de las temáticas propuestas.

Elección y montaje teatral de una fábula
 Conocimiento corporal e identidad como grupo
 El cuerpo como posibilidad de expresión
 Juego dramático y creencia escénica

2. Introducción a la improvisación
 - a. Elementos de la improvisación
 - b. Improvisaciones propuestas por ellos
 - c. Improvisaciones dirigidas
3. Elección y montaje de un cuento corto

Modalidades teatrales existentes: La tragedia, la comedia, el sainete.
 Teatro Musical, infantil de sala, de calle,
 Títeres, danza, pantomima

Narración oral
 Lecturas dramáticas
 Monólogos
 Teatro

10. RECURSOS

Recursos Humanos	Recursos Físicos	Recursos Técnicos	Recursos Financieros
• Docente dinamizador • Estudiantes • Directivos docentes	• Institución educativa y sedes • Salones de clase, salas de sistemas • Televisor, VHS, DVD • Textos escolares y libros de consulta. • El computador y el Internet.	• Sonido • Auditorio • Pinceles • Marcadores • Lápices • Cartulina • Papel reciclable	• Presupuesto Inst. Educ. José Acevedo y Gómez • Presupuesto participativo • Red del coro. Municipio de Medellín

Recursos Humanos	Recursos Físicos	Recursos Técnicos	Recursos Financieros
	Auditorio		

11. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Validación del plan de formación

Evidencias de las actividades de la ejecución de la cátedra escolar y artes escénicas

12. BIBLIOGRAFIA:

TEXTOS PEDAGOGICOS

BERGANZA, Pilar *“Como realizar actividades plásticas y artesanales”*. Barcelona Educación Aula Práctica, 1986.

GARDNER, Howard. *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. Santa Fe de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1998.

HURTADO, Luz Piedad y JIMÉNEZ Díaz, Jhon Jaime. *“Criterios básicos para la construcción curricular”*. Medellín. SMD

LOPERA, E.; FERNÁNDEZ C. A.; MEJÍA J. A. *Enseñanza Metacognitiva: De la apreciación de obras de arte para el logro del razonamiento crítico y aplicado*. Medellín, Colciencias Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, 2002.

MATTIL, Edward L. *El valor educativo de las manualidades*. España: kapelusz, 1980.

MEJÍA GARCÍA, Luis. *El arte en la educación infantil*. Medellín: Secretaría de Educación Municipio de Medellín.

MEN. *Arte, Cultura y Patrimonio. Orientaciones para Educación Artística y Cultural*. Santa Fe de Bogotá, 2008.

MEN. *Lineamientos curriculares Educación Artística*. Santa Fe de Bogotá, 2002.

MEN. *Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996*. Documento *“Serie de documentos especiales”*. Santa Fe de Bogotá: MEN, 1996.

MINISTERIO DE CULTURA. Ley 397 de 1997. Santa fé de Bogotá, Agosto 7 de 1997.

MINISTERIO DE CULTURA, Plan Nacional de Cultura 2001 – 2010.

MONTAÑA, Antonio. *¿Qué es el arte?* Bogotá: Biblioteca Colombiana de Cultura 1971.

READ, Herbert. *Educación por el Arte*. Barcelona; Paidós, 1991.

TEXTOS ARTISTICOS

BARNEY – CABRERA, Eugenio. *Historia del Arte Colombiano*. Bogotá: Ed. Salvat, 1983. GUERRERE, Tabaré. *Las diosas negras: La santería en femenino*. Caracas: Alfadil, 1995.

CAMNITZER, Luis. *New Art of Cuba*. Texas: University of Texas Press, 2003.

COLLINGWOOD, R. G. *Los Principios del Arte*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*, Madrid: Guadarrama, 1973.

ESCALANTE, Pablo. *La Antigua civilización mesoamericana*. En: *Un mundo jamás imaginado 1492-1992* (Comisión V Centenario Colombia). Bogotá: Santillana, 1992; p. 27-37.

FARRIS THOMPSON, R. Sacred Silhouettes. En: Art in America, New York, Vol. 85, No. 7 (Julio), 1997, p. 64-70.

FERRATER MORA, José. Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel, 2004.

FREEDMAN, Russell. Los Grandes Jefes Indios. Salamanca: Lóguez, 2002.

GALERÍA FERNANDO QUINTANA. José Bedia, Carlos Capelán, Saint Clair Cemin. Bogotá: Galería Fernando Quintana, 1995.

GEAR, M. y O'NEAL GEAR, Katheen. La tribu del río. Barcelona: Ediciones B, 1996.

_____. La Tribu del Lobo. Barcelona: Bailén, 1992.

GOMBRICH, Ernst. El primitivismo y lo primitivo. En: Gombrich esencial: Textos escogidos sobre arte y cultura. Madrid: Debate, 1997; p. 295-323.

HAUSER, A. Historia social de la Literatura y del Arte. Barcelona: Labor, 1993.

HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE. Barcelona: Rombo, 1994.

HONNEF, Klaus. Arte contemporáneo. Colonia: Taschen, 1991.

HUNGRY WOLF, Adolf. Cuentos de los indios Pieles Rojas. Barcelona: Archivo de tradiciones populares, 1987.

MERODIO COGOLLUDO, Antonio. *Historia del Arte*. España: Espasa Calpe, 1999.

NARANJO RAMIREZ, Wernner. *Aspectos primitivos, míticos y religiosos en la obra de José Bedia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

TRABA, Marta. Historia abierta del arte colombiano. Bogotá: Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura), 1984. 292 p.

_____. Relaciones actuales entre arte popular y arte culto, En: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. La dicotomía entre arte culto y arte popular. (Coloquio Internacional de Zacatecas), México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979. p. 59-87.

_____. La cultura de la resistencia. En: MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ, Marta Traba. Bogotá: Planeta, 1984. p. 325-331.

TATARKIEWICZ, Wadislaw. *Historia de Seis Ideas*. Barcelona: Paidós, 1992.

TROUPE, Quincy. Avalanche. Minneapolis: Coffee House Press, 1996.

WERNER, Alice. África: Mitos y Leyendas. Madrid: M.E. Editores, 1996.

WISSLER, C. Los indios de los Estados Unidos de América. Barcelona: Paidós, 1993.

WOOD, Yolanda. Artistas del Caribe hispano en New York. La Habana: Letras Cubanas, 1997. 67 p.

WOODFIELD, Richard. Gombrich esencial: Textos escogidos sobre arte y cultura. Madrid: Debate, 1997.

ZULETA, Estanislao. *Arte y filosofía*. Medellín: Ed. Lealon, 2004.